

Minuta
Comité Ejecutivo Ampliado

Reunión: CE03-2025
Fecha: Miércoles 30 de abril de 2025
Modalidad: Presencial
Lugar: Edificio SICA, sala de reuniones SISCA
Hora: De 8:00 a 1:00 P.m.

A. ASISTENTES

Dra. Celina Miranda, ONUSIDA, Presidenta/ Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES, Dra. Maricela Herrera, Plan Internacional, Dr. Salvador Sorto, MINSAL; Lcda. Ana Josefa Blanco, CALMA, Sra. Doris Acosta, REDSAL+; Lcda. Susan Padilla, PASMO.

B. AGENDA

1. Saludo
2. Seguimiento al proceso de salida del FM y como enfrentaremos el desafío de la transición
3. Registro de lluvias de ideas ante el desafío de la transición
4. Lugar y fecha próxima reunión

C. DESARROLLO

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Agradece a cada uno por estar presente en este espacio, con el fin de recoger insumos iniciales sobre el escenario de cierre del financiamiento del Fondo Mundial para VIH, y la situación proyectada para la tuberculosis (TB). Se planteó como objetivo general que, hacia finales de 2025, se cuente con una propuesta concreta de transición que permita iniciar su implementación entre 2026 y 2027, con un esquema preliminar antes de la finalización total del fondo.

Punto 2: Seguimiento al proceso de salida del FM y como enfrentaremos el desafío de la transición

Escenario de transición del financiamiento

- Se reiteró que ya es un hecho confirmado que el componente VIH dejará de recibir financiamiento regular del Fondo Mundial.
- A partir de 2028 se contempla únicamente una subvención de transición, de alcance limitado, que abarcaría el período 2028–2030. Esta subvención será considerablemente menor a las anteriores.
- La transición contempla un período de tres años, y su financiamiento estará condicionado a resultados, por lo que no se esperan mayores sorpresas en cuanto a su diseño.

Situación del componente de tuberculosis (TB)

- En el caso de TB, se indicó que aunque se espera un nuevo proyecto, pero no de transición. Este será de muy bajo monto.
- Según lo expresado por el representante del Fondo Mundial (Marcos Patiño), probablemente no se requerirá una formulación de proyecto formal, sino que se pedirá al Ministerio de Salud que presente una propuesta técnica simple sobre el uso de fondos (similar a los planes de mitigación anteriores).
- También se mencionó la posibilidad de una subvención adicional específica para TB, aunque por el momento no se tienen confirmaciones y todo se mantiene como proyecciones.

Rol del MCP-ES durante la transición

- Se enfatizó que, para el período de transición, el Fondo Mundial ya no considerará al MCP-ES como mecanismo de vigilancia.
- Se prevé que Plan Internacional continúe como entidad ejecutora con personal mínimo, enfocado en cerrar operaciones.
- Las actividades y fondos deberán ser trasladados a los **socios subreceptores**, bajo un modelo de financiamiento por resultados. Cada socio deberá trabajar con base en indicadores y planes de trabajo definidos.

Plan Internacional: Consultoría de fortalecimiento para los socios

- Ya se ha realizado un primer asesoramiento con el grupo de consultores (incluyendo un consultor chileno que ya ha trabajado en el país).
- Aunque inicialmente esta consultoría tenía otros fines, se ajustaron los términos de referencia, con aprobación del Fondo Mundial, para enfocarla en **el fortalecimiento de capacidades de los subreceptores**.
- Se aclaró que no se trata de un “plan de salida” del MCP-ES, ni de un plan de sostenibilidad nacional, sino de un proceso específico dirigido a los subreceptores.
- Hasta el momento, el equipo consultor ha solicitado diversos insumos:
 - Evaluaciones internas de los socios
 - Documentación de debida diligencia
- El Fondo Mundial ha solicitado un informe de avances para la tercera semana de mayo.
- Se propone que la presentación formal al MCP-ES se realice durante la reunión de julio, con la nueva composición del comité, para asegurar continuidad en su revisión y ejecución.

Programación y seguimiento

- Se plantea que para la primera semana de junio se cuente con un informe listo, aunque se reconoce que será más adecuado presentarlo oficialmente en julio, cuando ya estén incorporados los nuevos miembros del MCP-ES.
- Se discutió informalmente la fecha tentativa del 24 o 31 de julio para dicha presentación.

Escenario actual del financiamiento del Fondo Mundial

Se informó que el Fondo Mundial dejará de financiar los mecanismos actuales a partir de 2027. Esta decisión implica una desarticulación del modelo vigente, en el que cooperación, gobierno y sociedad civil han trabajado de forma coordinada. El Ministerio de Salud recibirá los fondos de la subvención de salida, mientras que organizaciones como Plan se encargarán del cierre administrativo, sin un proyecto de transición formal para el MCP-ES.

Rol del MCP-ES en el nuevo contexto

Se destacó la necesidad de redefinir el rol del MCP-ES ante el escenario de sostenibilidad, considerando tres posibilidades: continuar como está, integrarse a un mecanismo más amplio de salud, o desaparecer. La opción de integrarse a la CONAVIH fue descartada por representar un conflicto de interés, ya que el MCP-ES perdería independencia frente al Ministerio de Salud. Se recalcó que el mecanismo debe mantener su autonomía, imparcialidad y capacidad de contraloría.

Propuesta de un nuevo modelo para el MCP-ES

Se propuso que el MCP-ES transite hacia una función de “gestor de proyectos”, enfocado en la contraloría social y la movilización de fondos de otros donantes. Se consideró conformar un equipo técnico que escriba y gestione proyectos para organizaciones de la sociedad civil, incluyendo un administrador principal (posiblemente Plan) y un cuerpo de consultores especializados. Se enfatizó que este equipo podría sostenerse con financiamiento externo, sin necesidad de institucionalizar el mecanismo como una ONG para no perder su naturaleza multisectorial.

Debilidades organizacionales y sostenibilidad

Se reflexionó sobre la necesidad de fortalecer a las organizaciones subreceptoras en temas como rendición de cuentas, capacidades técnicas, transparencia y sostenibilidad. Se mencionó el caso de Orquídeas del Mar como ejemplo de organización vulnerable. También se debatió sobre cómo asegurar la continuidad del trabajo comunitario en salud, dado que el Ministerio no tiene como línea prioritaria la promoción de estos enfoques.

Alternativas de financiamiento y alianzas

Se plantearon varias alternativas de financiamiento, incluyendo:

- Proyectos vinculados a derechos humanos, cambio climático, niñez y pobreza.
- Alianzas con universidades extranjeras interesadas en investigación aplicada o necesidades locales.
- La identificación de donantes interesados en contraloría social.
- La posibilidad de que las organizaciones ejecutoras actuales continúen su labor en una modalidad basada en resultados.

Visibilidad y posicionamiento del MCP-ES

Se sugirió generar espacios de intercambio regional para conocer experiencias de transición en otros países, con el objetivo de aprender y posicionar al MCP-ES. También se propuso impulsar un ejercicio de mapeo de funciones, dependencias e interacciones entre actores del sistema, que sirva de base para una estrategia estructurada.

Se coincidió en la necesidad de reflexionar a fondo sobre el futuro del Mecanismo de Coordinación del País (MCP-ES) y su sostenibilidad, especialmente ante la salida del financiamiento del Fondo Mundial. Se propuso no apresurarse a definir un modelo único, sino generar ideas que puedan madurarse progresivamente. Se subrayó que, para acceder a financiamiento externo, será imprescindible contar con una estructura con personería jurídica, lo que permitiría desarrollar y presentar proyectos ante donantes.

Una opción es constituir un equipo técnico para la identificación de posibles fuentes de financiamiento, redacción de proyectos y seguimiento de estos. Este equipo podría buscar alianzas con donantes internacionales, incluyendo el BID, que, aunque prioriza al Estado, puede canalizar donaciones con su aval.

También se planteó explorar alianzas con estructuras regionales como el MCR, ya que estas podrían ofrecer una “sombra legal” al MCP salvadoreño. Igualmente, se discutió la posibilidad de generar una ONG conformada por miembros del MCP-ES que actúe como brazo técnico o como parte de un modelo de responsabilidad social empresarial, evitando excluir a sectores.

Retos legales, administrativos y fiscales

Se advirtió sobre las complejidades fiscales y legales que implica constituir una ONG, incluyendo requisitos como:

- Cumplimiento de obligaciones laborales y tributarias (seguridad social, AFP).
- Regulaciones bancarias y de prevención de lavado de dinero.
- Costos de operación como almacenamiento de documentos físicos por 8–10 años, auditorías, servicios contables y archivo documental.

Se recomendó considerar asesoría legal especializada para diseñar un modelo que evite convertir al MCP-ES en una ONG tradicional que excluya a sectores clave.

Vinculación con otros actores y oportunidades

Se debatió la importancia de fortalecer alianzas estratégicas con universidades extranjeras, agencias de cooperación y estructuras regionales. También se destacó la necesidad de posicionar públicamente al MCP-ES mediante espacios de visibilidad y diálogo.

Además, se propuso aprovechar el contexto del rediseño de la estrategia mundial de VIH 2026–2030 (UNAIDS) para reforzar el papel del MCP-ES como contralor, articulador y defensor de la sostenibilidad de la respuesta nacional al VIH y la TB.

Propuesta de material comunicacional

Se propuso producir uno o varios videos institucionales que documenten el impacto histórico del MCP-ES desde su creación, incluyendo datos sobre fondos gestionados, logros en VIH, TB y prevención, así como historias de vida significativas. Se acordó que los videos deben ser breves (máx. 3 minutos cada uno) y con contenido curado previamente para asegurar claridad narrativa. Este material también serviría para procesos de inducción de nuevos miembros.

Inducción y fortalecimiento del nuevo pleno

Se mencionó la necesidad de organizar una inducción estructurada para la nueva membresía, incluyendo temas como gobernanza, género, ética y diversidad. Se evaluará si este proceso se desarrolla en dos o tres días, en función de la carga temática y los recursos.



Acuerdos clave identificados

Acuerdos Identificados

1. **Rechazo a la integración del MCP-ES en la CONAVIH** por razones de conflicto de interés y pérdida de imparcialidad.
2. **Conformar un equipo técnico del MCP-ES** para escribir y gestionar proyectos ante donantes diversos.
3. **Evitar que el MCP-ES se convierta en una ONG formalmente constituida**, para preservar su rol multisectorial e independiente.
4. **Desarrollar un plan de transición** que garantice sostenibilidad del mecanismo más allá del cierre financiero de Plan.
5. **Fortalecer las organizaciones subreceptoras**, en especial las más vulnerables, mediante un plan de capacidades.
6. **Promover alianzas estratégicas con universidades y donantes internacionales.**

7. **Elaborar un mapeo funcional de los actores del sistema** como base para el rediseño del MCP-ES.
8. **Posicionar al MCP-ES mediante intercambio de experiencias regionales**, enfocándose en procesos exitosos de transición en otros países.
9. **Explorar modelos jurídicos alternativos** para dotar de personalidad jurídica al MCP-ES o crear una ONG técnica vinculada.
10. **Solicitar apoyo jurídico** para analizar las mejores opciones legales.
11. **Evaluar alianzas estratégicas** con el MCR, universidades extranjeras y organizaciones regionales.
12. **Avanzar en la producción de un video institucional** del MCP que evidencie su trayectoria e impacto, con historias de vida.
13. **Diseñar un plan de transición operativo** con horizonte 2025–2027 para enfrentar la salida del Fondo Mundial.
14. **Organizar una reunión en mayo** (previa al pleno de julio) para definir propuestas institucionales claras y concretas.
15. **Estructurar una inducción formal** para nuevos integrantes, abordando gobernanza, género, ética y funciones del MCP.
16. **Considerar riesgos y costos** asociados a la constitución de una nueva figura legal, incluyendo obligaciones fiscales, operativas y de cumplimiento.

Punto 6: Lugar y fecha de próxima reunión:

La próxima reunión se llevará a cabo el día 29 de mayo, para lo cual se enviará invitación con detalles logísticos a través de la dirección ejecutiva.

Dra. Celina de Miranda agradece la participación de los miembros y da por finalizada la reunión.

F. _____

Dra. Celina de Miranda
Presidenta del MCP-ES